

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:23:40

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Referencia

Cuatro (04) Puertos SFP+

Sustento

Se esta solicitando solo un transceiver SFP Multimodo de 10Gbps por equipo, por lo que solo se usaría 1 puerto de los 4 puertos SFP+.

Con la finalidad de permitir la participación de fabricantes de reconocido prestigio sírvase confirmar que se aceptarán equipos con Dos (02) Puertos SFP+.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 a) Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaría y el área técnica de la entidad, con la finalidad de obtener la propuesta más ventajosa y oportuna satisfacción de la necesidad, manifiesta que se aceptaran equipos con mínimo 2 puertos SFP+ para uplink, se acoge la observación en parte

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adiciona el termino "mínimo 2 puertos SFP+ para uplink" con motivo de su integración

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:23:40

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Referencia

Throughput: 130.0 Mpps

Sustento

Con la finalidad de permitir la participación de fabricantes de reconocido prestigio y poder entregar los equipos dentro del plazo solicitado sírvase confirmar que se aceptará un Throughput de 110Mpps o superior

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.2 a) **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaría y el área técnica de la entidad, con la finalidad de obtener la propuesta más ventajosa y oportuna satisfacción de la necesidad, acuerda aceptar throughput mínimo de 110 Mpps o superior, se acoge la observación en parte

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adiciona el término "mínimo de 110 Mpps o superior"

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:23:40

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Referencia

Vlans: 4000 vlans simultaneas

Sustento

Los switches de borde o acceso requieren crear las vlans suficientes para los usuarios conectados y el tráfico de los usuarios que pasan por ellos, no necesitan conocer todas las vlans de la red, por lo que la cantidad de vlans simultánea solicitada es excesiva.

Con la finalidad de permitir la participación de fabricantes de reconocido prestigio sírvase confirmar que se aceptará Vlans: 2000 vlans simultánea.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.2 a) **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaría y el área técnica de la entidad, con la finalidad de obtener la propuesta más ventajosa y oportuna satisfacción de la necesidad, se confirma que el equipo debe ser con 4000 Vlans IDs, sin embargo se aceptara equipos con un mínimo de 2000 VLANs simultáneas, se acoge la obervacion en parte

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adiciona el termino "mínimo de 2000 VLANs simultáneas" con motivo de su integración

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:23:40

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Referencia

Pagina 21

Tamaño de la tabla de enrutamiento: 8000 (IPv4) ¿ 4000 (IPv6)

Sustento

Los switches de acceso no contar con muchas rutas en la tabla de enrutamiento dado que solo utilizan enrutamiento para configurar su puerta de enlace (de manera estática) y poder ser administrados de manera remota.

Por lo expuesto y con la finalidad de permitir la participación de fabricantes de reconocido prestigio sírvase confirmar que se aceptará:

Tamaño de la tabla de enrutamiento: 2000 (IPv4) - 1000 (IPv6)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.2 a) **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaría y el área técnica de la entidad, con la finalidad de obtener la propuesta más ventajosa y oportuna satisfacción de la necesidad, acepta que la tabla de enrutamiento tenga de mínimo 2000 (IPv4) - 1000 (IPv6), se acoge la observación en parte

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adiciona el término "mínimo 2000 (IPv4) - 1000 (IPv6)" con motivo de su integración

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:23:40

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Referencia

Soporta fuente de poder redundante interna, incluir las dos fuentes.

Sustento

Con la finalidad de permitir la participación de fabricantes de reconocido prestigio y poder entregar los equipos dentro del plazo solicitado sírvase confirmar que se aceptarán Switches con 1 sola fuente de poder interna.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 a) **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaría y el área técnica de la entidad, con la finalidad de obtener la propuesta más ventajosa y oportuna satisfacción de la necesidad, decide acoger la observación en parte y aceptar equipos con una (1) sola fuente de poder interna.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adiciona el término "Se acepta equipos con una (1) sola fuente de poder interna" con motivo de su integración

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:23:40

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Referencia

Pagina 22

Enrutamiento: BGP

Sustento

Los switches de acceso no necesitan contar con protocolos de external gateway dado que solo utilizan enrutamiento para colocar su puerta de enlace y poder ser administrados remotamente.

Por lo expuesto y con la finalidad de permitir la participación de fabricantes de reconocido prestigio sírvase confirmar que el protocolo BGP no será requisito mínimo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 a) **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaría y el área técnica de la entidad, con la finalidad de obtener la propuesta más ventajosa y oportuna satisfacción de la necesidad, comunica que el Protocolo BGP es opcional, se acoge la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adiciona el término "opcional" con motivo de su integración

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:23:40

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Referencia

El ancho de banda del apilamiento debe ser de al menos 300Gbps.

Sustento

En los switches de acceso la mayor parte del tráfico fluye por los puertos de uplink hacia internet o hacia los servidores de la red. Dado que se ha solicitado 1 transceiver 10G de fibra por equipo se entiende que el ancho de banda del stack solo se usará para comunicarse con dispositivos cercanos como impresoras y no requiere mayor ancho de banda.

Con la finalidad de permitir la participación de fabricantes de reconocido prestigio sírvase confirmar que se aceptará un ancho de banda del apilamiento de al menos 40Gbps (compuesto por dos puertos de 10Gbps en full duplex)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 a) **Página: 20**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaria y el area tecnica de la entidad, se acoge la observacion en parte, aclarando que el ancho de banda de apilamiento de al menos un minimo de 40 Gbps (compuesto por dos puertos de 10 Gbps en full duplex) son adicionales a los puertos de uplink requeridos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se coloca una nota aclaratoria con el siguiente termino "Se aclara que los puertos de apilamiento de al menos un minimo de 40 Gbps de ancho de banda de apilamiento (compuesto por dos puertos de 10 Gbps en full duplex) son adicionales a los puertos de uplink requeridos" con motivo de su integracion

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:23:40

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Referencia

Dos (02) especialistas técnicos
o Cada uno debe tener al menos 02 certificaciones de nivel profesional de la marca que se ofrece: Switching, Wireless.

Sustento

El proyecto no incluye dispositivos wireless. Sírvase confirmar que no se requieren certificaciones en wireless para el personal propuesto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"El comité de selección en coordinación con el Área Usuaría y el área técnica de la entidad, manifiesta que la entidad, tiene red wireless, por lo tanto al momento de dar soporte es necesario que el contratista tenga al menos un especialista con conocimientos en ambos temas.

Sin embargo el segundo especialista lo mínimo que debe presentar es el certificado a nivel profesional de la marca que se ofrece en switching"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adiciona en las bases el término "Sin embargo para el segundo especialista se aceptará como mínimo la certificación a nivel profesional de la marca que se ofrece en switching" con motivo de su integración

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-27-2023-ESSALUD/RAAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Ruc/código :	20414948163	Fecha de envío :	12/06/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTING,KNOWLEDGE & SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	23:31:13

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Referencia

Temperatura de operación: 0°C a 45°C

Sustento

La ciudad de Arequipa cuenta con temperatura máxima durante el año de 24 grados por lo que inclusive sin aire acondicionado en cuartos de telecomunicaciones los equipos de acceso no superarán los 35 grados de operación.

Con la finalidad de permitir la participación de fabricantes de reconocido prestigio sírvase confirmar que se aceptarán equipos que trabajen en Temperatura de operación: 0°C a 40°C

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.2 a) **Página:** 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaría y el área técnica de la entidad, manifiesta que acepta equipos que trabajen en Temperatura de operación: 0°C a 40°C en vista que la temperatura ambiental en el departamento de Arequipa son inferiores a 40 °C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprime el termino "0°C a 45°C" y se adiciona el termino "0°C a 40°C" con motivo de su integración